

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Iquique, a 12 de SEPTIEMBRE del año 2024, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 11 de SEPT. del año 2024, para velar  
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria  
C.A.M. Adelaida Gómez Deoncibia,  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de OCTUBRE del año 2024
- Horario : inicio 17:00 término 20:00
- Lugar y dirección : Los molinos 1368  
Pobl Nueva Victoria

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria C.A.M. Adelaida Gómez Deoncibia:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>SERGIO Condova ARAYA</u>		
2	<u>VERONICA Maldonado Gabil</u>		
3	<u>ROSA Guerrero Gabil</u>		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Para más información del proceso eleccionario en las páginas web: